

SOLICITUD DE SERVICIO

Fecha: _____

(Llene este formulario en letra imprenta o computadora)

Tipo de solicitud:	Servicio Temporal <input type="checkbox"/>	Servicio Permanente <input type="checkbox"/>
	Retranqueo <input type="checkbox"/>	Aumento de Carga <input type="checkbox"/>
Nombre del cliente (natural o jurídico):	_____	
Cédula/R.U.C:	_____	
Distrito:	_____	Corregimiento: _____
Barrio:	_____	Calle: _____
Referencia:	_____	
Nombre del proyecto:	_____	
Representante legal:	_____	Cédula: _____
Teléfono:	_____	Correo electrónico: _____
Persona de contacto:	_____	Teléfono: _____

INFORMACIÓN PARA EL SERVICIO TEMPORAL:

BT MT

Duración del servicio: _____ Interruptor Principal: _____ Amperios

Sistema eléctrico: _____ Voltios Carga estimada: _____ Vatios

- Adjuntar croquis de la localización regional del proyecto y la ubicación del Cuadro de medición.
- Copia del permiso eléctrico por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá.
- Copia del permiso de estructura temporal emitido por el municipio correspondiente.

INFORMACIÓN PARA EL SERVICIO PERMANENTE:

BT MT

Interruptor Principal: _____ Amperios Sistema eléctrico: _____ Voltios

- Copia de la Escritura Pública o Certificación vigente (1 año) expedida por el Registro Público, el Banco Hipotecario Nacional, Ministerio de Vivienda (MIVIOT), la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), los Municipios (propietarios de un terreno) u otra entidad estatal (propietaria de un terreno) que acredite la propiedad, tenencia, traspaso o tramitación de la titularidad de un bien inmueble a nombre del cliente.
- En caso de no ser el titular del bien inmueble, deberá presentar adicionalmente a las escrituras del primer punto, copia simple de la cédula del tenedor del bien inmueble y copia del Contrato de Arrendamiento suscrito con el propietario o tenedor del bien inmueble.
- Para persona natural, copia de la cédula de identidad personal vigente o pasaporte vigente (o carné de la Dirección de Migración y Naturalización) en el caso de extranjeros.
- En el caso de ser persona jurídica, debe presentar el documento del representante legal y copia del certificado de Registro Público de la Sociedad Anónima (no exceder 1 año de antigüedad).
- Copia del plano revisado por Naturgy. (Aplica si Interruptor Principal es mayor de 60 amperios)
- Depósito de garantía y conexión, según tarifa vigente.

En caso de que la persona natural o el representante legal de una sociedad no pueda asistir personalmente a firmar el contrato de suministro, se deberá aportar:

- Para persona natural: Carta de autorización original vigente (6 meses) con copia de la cédula del otorgante y del autorizado.
- Para persona jurídica: Poder notariado y copia de cédula del poderdante (otorgante) y apoderado (autorizado).

En el caso de los inmuebles o instalaciones nuevas no ocupadas, además de los otros requisitos el solicitante deberá aportar:

- Copia del permiso de ocupación o certificado de ocupación para la instalación del suministro eléctrico emitido por el Municipio correspondiente.
- En caso de que el permiso o certificado de ocupación esté a nombre de una persona distinta al solicitante, se deberá verificar en el certificado de Registro Público (vigencia 1 año) que el mismo corresponda a la misma propiedad (finca) sobre la cual se solicita el servicio.

Para suministros cuyo punto de entrega para el servicio se encuentran más allá 100 metros de la red existente:

- Plano de lotificación con sellos oficiales que muestre límites de propiedad y área de servidumbre.

INFORMACIÓN PARA AUMENTO DE CARGA O CAMBIO EN EL SISTEMA DE VOLTAJE:

- Presentar copia del plano revisado por Naturgy.
- Certificación Eléctrica por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá.

INFORMACIÓN PARA REUBICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA O RETRANQUEO:

- Croquis indicando qué desea remover o reubicar, que muestre las infraestructuras existentes y referencia (matrícula) de algún elemento de la red eléctrica (luminaria, fusible, transformador).
- Plano con sellos oficiales que muestre los límites de propiedad, área de construcción y el área de servidumbre.
- Croquis de localización geográfica.
- Para reubicación del medidor, croquis con posición, datos eléctricos (IP y sistema de voltaje) de la acometida existente y futura. Presentar Certificación Eléctrica expedida por los Bomberos.

 NOMBRE Y APELLIDO

 FIRMA